Cuautitlán Izcalli, México; a 30 de septiembre de 2026.

LILIANA DAVALOS HAM
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

LA INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS CONTINGENTES AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, EL INSTITUTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI", NO CUENTA CON ESTOS PASIVOS, YA QUE SON OBLIGACIONES QUE TIENEN SU ORIGEN EN HECHOS ESPECIFICOS E INDEPENDIENTES DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, QUE EN EL FUTURO PUEDEN OCURRIR O NO, DE ACUERDO A LO QUE ACONTEZCA O SE CONVIERTEN EN PASIVOS REALES, POR EJEMPLO JUICIOS LABORALES, GARANTIAS Y JUBILACIONES, ETC.

LOS PASIVOS REFLEJADOS EN LA CONTABILIDAD SON DE BIENES Y SERVICIOS QUE REALMENTE FUERON ADQUIRIDOS Y SUMINISTRADOS AL INSTITUTO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, LOS CUALES NO AFECTAN O NO FORMAN PARTE DE LOS PASIVOS CONTINGENTES.

A T E N T A M E N T E

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI
INMUDECI
2025 - 2027
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. MARCO ANTONIO CONTRERAS SANCHEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS